

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 3 DE SETIEMBRE DE 1881.

Número 4.004.

SECCION DE RECLAMOS.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Sardinas de Nantes.—Venta al por mayor, en la almacén de comercio de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Cajas conteniendo 100 cuartos de lata, tomándose 2 á 6 cajas, á 42 pesetas caja.

Cajas conteniendo 100 medias lata, tomándose 2 á 6 cajas, á 56 pesetas id.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id. id., de Candeal puro.

Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuncos Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Traslado.—D. Enrico de Caro, el célebre oculista que tenia su consulta abierta á los enfermos en la calle de San Fernando, número 7, ha mudado su domicilio en la de la Princesa y en la misma casa, del Sr. Baron de Finestrat donde los enfermos de los ojos podrán dirigirse.

Colegio de señoritas de Nuestra Señora de los Dolores, plaza de las Barcas, 18.

En este acreditado establecimiento queda abierta, hasta 15 de Setiembre, la matricula de francés (lección diaria) bajo la direccion de una entendida profesora.

Igualmente se enseñan toda clase de labores, las asignaturas de primera enseñanza elemental y superior y lecciones de piano.

Tocino superior á 2 pts. kilo. El aceite del país á 15 1/2 pesetas arroba.

Queso manchego superior, acaba de recibir una inmejorable y abundante partida. Garrofetas frescas muy superiores á precios módicos. Leche condensada superior, especial para niños á precios mas baratos por recibirla directamente de Nueva Irlanda.

Los garbanzos superiores de Fuente-sauco á 10, 16 y 18 pesetas arroba; tambien tengo los llamados padres clásicos y aprecio arreglados. Salchicheria extremeña, princesa 19; Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos los choriceros.

Conservacion sobre resfriados.—Cuando los poros del cuerpo, se cierran repentinamente, por causa, de un gran cambio de temperatura, una corriente de aire, una lluvia fria, ó cualquier otro motivo, la sangre es impedida del exterior contra los órganos de respiracion, y una congestion es de temerse. Antes de los sintomas se agraven, acudid al **Pectoral de Anacahuita**, el cual obra como sudorífico, y como tónico, restaura el equilibrio perdido de la circulacion, y produce el efecto deseado, por medio de los absorbentes, sobre los pulmones irritados. Los resfriados violentos, la pneumonia y la tisis pueden evitarse, usando con tiempo este excelente remedio vegetal. Dos cucharaditas del Pectoral, mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.—474.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SE VENDEN

Vinos y Licores del país y extranjero. Tenemos en vinos: Champan.—Burdeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.

En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella.

Tambien se venden botellas varias, etiquetas, taponés y lacre.

Botillería de D. José Polo. Labradores 17, Alicante

UNA VISITA Á LA EXPOSICION DE ELECTRICIDAD.

(CONCLUSION.)

La decoracion de la sala destinada á la instalacion de los objetos inventados por Edison, marcha á pasos agigantados. El aspecto será maravilloso. El célebre americano expondrá no solo su material de alumbrado, si que tambien su telégrafo cuadruplo, su electroautógrafo y todos los demás instrumentos de su invencion que solo conoce-

mos por las descripciones que se han hecho de ellos.

Como es natural, nos hemos fijado en la instalacion de España. La simetría y el buen golpe de vista que presentan los objetos que allí figuran, nos prueba la competencia del Sr. Orduña en trabajos de este género. Le felicitamos como tambien al Gobierno por su acertada eleccion.

A pesar de las buenas disposiciones que ha tomado el comisario general, Mr. Berger, la instalacion general no estará terminada hasta dentro de ocho ó diez dias.

En el piso bajo, reservado para las secciones extranjeras, los obreros se ocupan en terminar la instalacion italiana. La inglesa y belga estarán á disposicion del público dentro de tres dias.

Está concluyéndose igualmente el stand miniatura de la sociedad nacional de tiro de los departamentos de Francia y de Argelia. Dicho stand se halla situado cerca de la estacion del tranvía eléctrico. Este tranvía no estará en disposicion de funcionar hasta despues de cuatro ó cinco dias por haber sido necesario proceder á una nueva disposicion de los hilos.

En un extremo de la galería del piso bajo se halla situado el ascensor cuya instalacion está sin concluir todavía, y los aparatos expuestos por el ministerio de correos y telégrafos franceses para la trasmision de despachos. Cerca del buffet se encuentra un tren electro microscópico compuesto de una máquina y de un wagon, que pasa sobre un puente, luego por un túnel y que excita la curiosidad de los chiquillos que acuden acompañados de sus mamás.

Este tren es copia exacta del modelo que se va á proponer para sustituir á los tubos neumáticos para la trasmision de telegramas en el interior de una ciudad.

Se está terminando la instalacion de los últimos aparatos en la sala de espectáculos. El salon de teléfonos es el que más llama la atencion del público. En un gabinete, próximo á él, tendrán lugar las representaciones teatrales. Las personas que afluyen siguen con curiosidad y hasta con sorpresa diferentes evoluciones de las barquillas eléctricas en un rio artificial.

La sala que contiene los aparatos para todas las aplicaciones posibles de la electricidad á la vida doméstica, se halla continuamente llena de visitantes.

En la imposibilidad de hacer un estudio sério de la exposicion de electricidad, puesto que no están terminadas las instalaciones, damos á nuestros lectores estos ligeros detalles, y promete-

mos volver á hablar de este asunto tan pronto como se terminen los trabajos en el palacio de la industria.

Belo.

SUBASTAS.

Fábrica de tabacos de Alicante.—Direccion gsneral de rentas estancadas.

Pliego de condiciones, bajo las cuales la Hacienda pública contrata el servicio del precintado de los cajones de pino que se necesitan para el envase de toda clase de labores en las fábricas de tabacos de la Península, á contar desde la fecha de la adjudicacion del remate hasta fin de Junio de 1882.

1.ª Este contrato empezará á regir á la fecha en que se comunique á los contratistas la adjudicacion del servicio, y terminará en fin de Junio de 1882. Si por arriendo, desestanco de la renta, ó por cualquiera otra circunstancia se creyese necesario suspender en todo ó parte los efectos de este contrato, la Direccion general de Rentas podrá determinarlo, dando aviso de ello con un mes de anticipacion á los contratistas, sin que en ese caso tengan éstos derecho á reclamacion ó indemnizacion de perjuicios por ningun concepto. Si á la terminacion del contrato no hubiere sido subastado de nuevo este servicio, ó puesto en posesion de él á los nuevos rematantes, los contratistas, á cuyo cargo hayan estado, quedan obligados á continuar desempeñándole bajo iguales condiciones y precios hasta el 31 de Diciembre del propio año de 1882.

2.ª El precintado se hará con dos tiras de cinta de algodón de una sola pieza cada una, las cuales deberán ir adheridas en toda su estension, pegadas con cola fuerte, sujetando los extremos con tachuelas del núm. 12, y estampando con tinta negra la palabra **Precinto** en el sitio y forma que marca el modelo que estará de manifiesto en las fábricas.

Las fábricas facilitarán á los contratistas el número de piezas de cinta necesarias para el precintado, respondiendo de la que inutilicen, cuyo importe satisfarán al precio á que la Hacienda la adquiere; siendo de cuenta de los mismos la mano de obra, el suministro de la cola, tachuelas y tinta que fuere menester.

3.ª Será tambien obligacion de los

contratistas el precintado diariamente el número de cajones que los Jefes de las fábricas les designen, y en caso de no hacerlo, los mismos Jefes dispondrán que esta operacion se verifique á perjuicio de los contratistas, quienes satisfarán las cuentas que se les presenten por gastos de jornales, cola, tachuelas, tinta y demas que ocasione el precintado.

4.ª Los cajones precintados serán reconocidos por los Administradores Jefes, ó persona por ellos delegada á presencia del Contador, y en caso de no reunir las condiciones estipuladas, se les levantará el precinto para corregir los defectos de que adolezcan.

5.ª Si los contratistas hicieren abandono del servicio, los Jefes de las fábricas, dispondrán que se continúen por cuenta de los mismos hasta que se haya celebrado nueva subasta á perjuicio suyo, quedando obligados á pagar todos los gastos que se hayan originado, y el importe total de la diferencia de más coste que resulte del precio de la nueva contrata, con relacion al de la abandonada, cuyo pago harán en vista de las liquidaciones mensuales que al afecto practicará y les remitirá la fábrica. En caso de negarse á ello, la Hacienda hará uso de la fianza que los contratistas tengan depositado, como garantía del cumplimiento de su contrato, y no siendo suficiente á cubrir la responsabilidad contraida, se procederá administrativamente por la vía de apremio al embargo de sus bienes, con arreglo á lo dispuesto en el art. 19 de la Instruccion de 15 de Setiembre de 1852, y art. 11 de la ley de Contabilidad.

6.ª El pago de los cajones precintados con arreglo á la condicion 2.ª, se verificará por la Pagaduría de las fábricas respectivas por mensualidades vencidas, para cuyo efecto, debe ser comprendido antes su importe en la distribucion mensual de fondos.

7.ª No tendrán derecho los contratistas á pedir aumento del precio estipulado, ni auxilio, ni indemnizacion, ni prórroga del contrato, cualquiera que sean las causas en que para ello se funden.

8.ª El tipo máximo que la Hacienda abonará por el precintado de cada cajon, indistintamente será:

Pts. Mils.

En la fábrica de Alicante. . . 0 035
Id. id. de Cádiz. 0 060
Id. id. de Coruña. 0 030

(Se continuará.)

Segismundo, D. Juan, Crespo, Cipriano (1) cuanto es hermoso y puro y verdadero con mágico brul está grabado...

Viven y vivirán. Pasan las sombras de falsa ciencia y de dolor amargo; pero no muere nunca lo que lleva la luz divina al pensamiento humano. Cien reyes con su pompa y poderío como lucientes ráfagas pasaron, y tú, humilde soldado y sacerdote, el orbe miras á tus piés postrado.

No eres solo español: dan luz al mundo de tu sublime inspiracion sus rayos y honor y prez del mundo te proclama la humanidad entera con su aplauso. Siempre serán tus obras inmortales de gloria y de virtud luciente faro; y donde suene el habla de Cervantes, donde palpita corazon cristiano, del arte el cielo ostentará tu nombre, de palmas y de estrellas coronado.

El Marqués de Valmar.

Madrid 20 de Marzo 1881.

de la eléctrica fuerza los milagros; luz, son, vapor... de la materia el mundo á la ciencia del hombre subyugado,

Mas ¿dónde están los sueños ideales, fuente de amor, de gloria y de entusiasmo, ni qué ha de ser de la materia el triunfo, con los bienes del alma comparado?

Tu nunca cual osado Prometeo, robar quisiste al cielo sus arcanos: la cruz con sus fulgores fué tu guia y dió á tus versos su vigor sagrado; más feliz que nosotros, de la duda no hirió tu pecho el venenoso dardo, Dios, la virtud, la pátria, la justicia á tu potente génio le bastaron.

No triunfarán los ciegos desvarios por la soberbia ó la maldad forjados: en el vaiven eterno de la vida el mal y el bien batallan; pero al cabo, siempre el error en la verdad se estrella como en inmóvil roca el mar airado. Benigno Dios depositó en tu pecho el venero del bien: de allí brotaron con fuerza y luz tus seres inmortales, de lo bello y lo grande emblema santo, de allí tus filosóficas lecciones, tu grande aliento y tu decir gallardo. En las nobles quimeras de tus dramas,

via á la tierra un rayo de luz. Los rayos se esparcen por todo el orbe; y si mi vista no fuera debil para abarcar el cielo, acaso veria que por todo el cielo se esparcen tambien.

Una pluma de oro tienes en la mano, como premio y simbolo de las grandes obras que nos dejaste escritas. Entre las verdades con que esas obras enriqueciste, hay una que, grabada en tu divino verso, tengo en el corazon.

¡El rico sueña en su riqueza; en su pobreza sueña el pobre; sueña el que empieza á medrar, sueña el que pretende y afana; sueña el que agravia á otro, sueño es todo en el mundo; sueño el bien mayor del humano, sueño la vida entera!

Despues de deberte esta enseñanza; ¿cómo no ofrecerte una corona de mil siemprevivas, tegida espesoso para tu frente? Con esta corona adornaré tu cabeza, dignísima de ella, para que, al verte por mí embellecido, se admire el mundo entero.

¿Cuando, como hoy, ha aparecido ante el mundo entero el poeta castellano coronado de flores euskaras? No se si es por permission divina ó por permission puramente humana, pero sé que tú ¡oh Calderón! por excelso eres digno de ella.

¡Oh gran poeta español, el primero entre los primeros! el alma entera de un euskaro está absorta en glorificarte! ¡Ay! si yo como soy hombre mortal, fuera angel, cantar dignamente tus alabanzas con virtiendo la tierra en cielo!

(1) «La vida es sueño.» «El pintor de su deshonra.» «El alcalde de Zalamea.» «El mágico prodigioso.»

Alicante 3 de Setiembre de 1881.

RÉPLICA.

Decíamos nosotros que hemos estado seis años combatiendo sin descanso ni tregua la política conservadora y «El Graduador» nos lo desmiente y hasta pretende probárnoslo diciendo que si hubiésemos hecho en el Ayuntamiento una oposición *verdadera* ni se hubieran regalado canteras, ni se hubieran cobrado impuestos tan odiosos como el de la sal, ni se hubieran gastado tantos miles de duros en barrones, ni habríamos contado agencias de créditos reconocidos, ni transferencias, ni otras mil vergüenzas que hemos sufrido.»

Parece mentira que la obcecación ciega tanto a los hombres. El posibilismo mas que un partido político parece una asociación semejante á la de San Ignacio de Loyola convirtiendo fieles á fuerza de describir con los colores mas sombríos los horrores del pecado y entregándose sin freno, á todos los placeres libidinosos de la vida; «El Graduador» ó ignora muchas cosas ó afecta ignorarlas. El partido dinástico liberal de Alicante ha estado seis años en la oposición, sus hombres privados de todos recursos; alejados de todos los centros oficiales. Este es el verdadero combate de la política, este es el sacrificio que se imponen los partidos consecuentes, que detestan toda amalgama, todo contubernio, toda concurrencia, toda mancomunidad de intereses; pues si los hombres constituyen un partido, no forman estos la esencia y el espíritu de él. ¿Y qué puede echarnos en cara «El Graduador?» cuando nuestras huestes en plena dominación conservadora han estado en el Ayuntamiento reprobando los actos de una corporación extraña á su política ni cuando tampoco han intervenido en esas agencias de crédito foco de inmoralidad que tan indiscretamente nos denuncia el periódico de lo posible?

¿Cuándo el partido dinástico liberal ha dado lo que mas se puede dar en política? las afecciones más íntimas ¿su apoyo á los conservadores en las campañas electorales que todos los colegas de la capital han censurado al posibilismo? Cierro que nuestros hombres por la vo-

luntad del sufragio han representado diversas veces al lado de los doctrinarios los intereses administrativos de la localidad, pero las protestas de las minorías siempre son vanas y no pueden atajar las arbitrariedades que se cometen á pretexto de una legalidad á toda costa defendida por el mayor número. Patentes están los esfuerzos de nuestros hombres en oponerse á todo aquello que han considerado perjudicial á los intereses de Alicante: y cuanto ha recriminado «El Graduador» en época oportuna, de una manera medrosa y vacilante, EL CONSTITUCIONAL lo ha combatido de una manera contundente y enérgica, porque sus hombres desligados de todo compromiso, no han tenido inconveniente en poner de relieve y de una manera descarnada los procedimientos administrativos de los conservadores.

Y que las minorías no pueden evitar los abusos que cometen las mayorías de una corporación lo prueban bien, los inútiles esfuerzos que hicieron los constitucionales cuando constituían la minoría del Ayuntamiento, en tiempo en que los mas eran los posibilistas, los cuales apesar de las protestas de sus adversarios cometieron no pocas infracciones de Ley.

Desgraciadamente, en toda comunión política suelen surgir leves diferencias de familia cuando se trata de casos dados y de asuntos que no afectan al credo que todos respetan.

Nosotros hemos tenido que lamentar algunas veces esas pequeñas diferencias pero no nos acusa la conciencia de haberles dado pábulo jamás desde las columnas de EL CONSTITUCIONAL órgano leal, constante, incorruptible del partido que reconoce por jefe al ilustre republicano nuestro querido amigo, el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Siempre hemos procurado no dar á los vientos de la publicidad esas pequeñas diferencias á que nos referimos y solo cuando una agresión violenta ó una provocación inconsiderada nos ha obligado á ello, hemos defendido nuestro criterio ajustado siempre á la doctrina constitucional y refractario á toda disidencia funesta.

Al presente opinamos de la misma manera y nos ha dolido á par del alma que circunstancias que no creemos oportuno recordar, hayan hecho aparecer que en el partido liberal dinástico de Alicante existían disidentes de la doctrina sus-

tentada por los constitucionales de toda la vida.

Hechos que estamos dispuestos a olvidar nos han hecho romper lanzas con hombres que han sido correligionarios nuestros, y razones, que tampoco queremos recordar, nos han obligado á combatirlos con la energía que presta la convicción de obrar bien.

Las circunstancias que han determinado semejante orden de cosas, han pasado afortunadamente y nosotros que no creemos haber sido vencidos en la contienda, á que se nos ha provocado, tampoco queremos considerarnos como vencedores porque de lo contrario no haríamos mas, en efecto, que servir los intereses de los adversarios implacables del partido dinástico liberal, ya militen en las filas del doctrinarismo conservador ya en la democracia posibilista; y amantes de nuestros inalterables principios, creemos que sería una imprudencia imperdonable, dar armas á nuestros adversarios naturales, para que considerándonos divididos nos creyesen impotentes para rechazar sus eternas agresiones.

Todos, pues, los que se precien de buenos constitucionales, de dinásticos liberales, verdaderos deben apartarse lo mismo de los conservadores que de los posibilistas para no servir de pantalla á las maquinaciones de los unos y de los otros, que son los verdaderos fomentadores de las disidencias que pueden surgir dentro de nuestro bando

No se alarme «El Graduador» respecto á los gastos que han ocasionado las últimas fiestas de esta capital, los antecedentes existen en el Ayuntamiento, y las personas que en este asunto han intervenido, no necesitan excitaciones de nadie para que conozca el país todo lo que de derecho le corresponde conocer, porque se trata de intereses locales. Nosotros prometemos á «El Graduador» que ha de tardar bien poco en enterarse detalladamente de este asunto, porque como al buen pagador no le duelen prendas, estamos mas interesados que nuestro colega en que así suceda para que cada cual quede en el lugar que le corresponda; por consiguiente huelga el suelto de *Recova* que publica ayer, suelto muy propio del periódico posibilista, que tan aficionado se muestra siempre á meter mucho ruido, sin consideraciones á nada ni á nadie.

Es muy frecuente en el periódico ex-federal de esta localidad achacar á los demás, cualidades que solo él posee, y que se le han demostrado hasta la saciedad por todos nuestros colegas de esta capital. «El Graduador» no repara en ninguna clase de medios para repetir su acostumbrada cantinela de

que aquí todos los partidos marchan unisonos con los conservadores; un día se dirije á «La Union Democrática» hablando en este sentido, otro se viene sobre nosotros ahuecando mucho la voz y queriendo demostrar esto mismo, pero aquí no hará fortuna «El Graduador» con esta argumentación, el juego está conocido, y hace mal en recordar en su número de ayer las elecciones habidas desde la restauración hasta la fecha, porque es cosa por demás sabida, sobradamente probada, y en la conciencia de todos está, que los milagros de Elda y Petrel, los realizaron los conservadores y en cuanto á esta última elección... cállese, pues, el diario posibilista, no hable de contubernios en las elecciones, porque es mejor no mealeo.

Ayer tuvo lugar la elección de Senadores de esta provincia, habiendo sido elegidos nuestros distinguidos amigos El Excmo. señor D. Fernando Corradi que obtuvo 114 votos; El Excmo. Sr. don Buenaventura Carbó que obtuvo 114 y El Excmo. Sr. D. Manuel María Santana que obtuvo 107 apareciendo en las urnas una sola papeleta en blanco.

De esperar era el triunfo que hemos alcanzado dadas las relevantes cualidades y la alta influencia que pueden ejercer en pró de Alicante y su provincia, los distinguidos republicanos que han merecido la confianza de los electores de nuestro país.

El viejo caciquismo de la Marina que tantas veces ha conseguido triunfar á todo trance en las elecciones, no pudiéndose acostumbrar á la derrota que hoy ha sufrido presentó, terminado el escrutinio, una protesta suscrita por un diputado provincial conservador, la cual no fué admitida por considerársela improcedente.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro colega «El Debate», diario liberal, que viene á compartir con nosotros la honrosa tarea de defender los intereses del gran partido liberal-dinástico.

Reciba nuestro colega nuestro cariñoso saludo y cuente desde luego con nuestra humilde cooperación para sostener nuestros intereses comunes políticos.

Considerándole de verdadero interés para el público, reproducimos el siguiente anuncio que publicó ayer *El Boletín oficial*:

«Instituto de segunda enseñanza de Alicante.—Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza estará abierta en este Establecimiento desde el día 1.º hasta

el 30 inclusive del próximo Setiembre: la extraordinaria todo el mes de Octubre.

Los exámenes extraordinarios, los de ingreso, los de grados de Bachiller y títulos periciales, se verificarán del 15 al 30 del actual mes de Setiembre.»

Segun leemos en nuestro ilustrado colega la «Revista de Instrucción pública» el magisterio de esta provincia como la generalidad de los periódicos profesionales de España han acogido con aplauso el nombramiento del nuevo Director general de Instrucción pública, D. Facundo Riaño.

Nos parece muy natural la satisfacción con que se acoge este nombramiento, porque el Sr. Riaño, antiguo é ilustrado catedrático, conocedor práctico de la enseñanza pública y del cuerpo docente, puede prestar excelentes servicios á la instrucción del país é influir ventajosamente en la suerte de los que se consagran á difundirla en todas sus esferas.»

El cónsul de España en Orán participó el miércoles al ministro de Estado, que ha dirigido á los gobernadores de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Granada una nota noticiándoles que por confidencias ha sabido la salida para varias provincias del litoral de un señor llamado Francisco Mazancon, que se titula ingeniero de minas, con el objeto de reclutar obreros para la Argelia. Confirma el cónsul esta noticia con la llegada á Orán y otras poblaciones de aquel departamento, de multitud de repatriados que despues de haber cobrado los socorros que el gobierno y la caridad pública han mandado á fin de aliviar su aflictivo estado, han vuelto otra vez á un país donde tanto han sufrido con las tropelías de Abu-Amema, dando con tal proceder motivo para que nuestras autoridades tomen las medidas oportunas, tanto para impedir una nueva emigración, como para que no se considere con derecho alguno á solicitar auxilio ni protección, privando del derecho de ciudadanía á todo individuo que inscrito en los libros del consulado como repatriados, vuelvan otra vez á suelo argelino.

Verdaderamente, dá una triste idea este proceder, de las personas que así han abusado de la buena fé del gobierno, explotando de este modo el sentimiento filantrópico del pueblo español y los deseos de que tuviera un feliz y pronto resultado las negociaciones entabladas con Francia, para obtener una honrosa compensación. Por hoy no decimos mas.

El Sr. Albareda consagró el miércoles la mayor parte del día á despachar con los directores del ministerio de Fomento, para convenir la estructura general del presupuesto y las modificaciones que habrá de sufrir con arreglo á las reformas que en él se introducen.

El presupuesto de dicho ministerio será un poco mas alto que el del último ejercicio, vigente en la actualidad, pues se aumentan 95.000 pesetas en la dirección de Agricultura y 2.600.000

¡Gloria en ambas regiones al gran poeta! ¡Gloria arriba y abajo al inmortal Calderon! Si durante dos siglos ha sido grande en los cielos y en la tierra, grande é inolvidable sera para nosotros en todos los centenarios que sucedan á este.

Felipe de Arrese y Beitia.

Ochandino 20 de Marzo de 1881.
(Traductor, Antonio de Trueba.)

A D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Las actrices de los teatros de Madrid.

Mucho pide tu memoria,
poco te damos en prenda
pero es amor quien lo ofrenda
en el altar de tu gloria.
Ya, pues, que la patria historia
te ensalza en canto benditos,
pensamientos infinitos
este ramo simbolice,
que aunque el labio no los dice,
están en el alma escritos.

Matilde Diez.—Teodora H. Lamadrid.—Josefa

Palma de Romea.—Barbara Lamadrid.—Pilar Calderon.—Carolina Civili de Palau.—Rosa Tenorio.—Elisa Zamacois de Torres.—Maria Alvarez y Tubau.—Salvadora Cairon de Valero.—Elisa Mendoza y Tenorio.—Lola Fernandez.—Almerinda Soler Difrancó.—Luisa G. Calderon.—Balbina Valverde.—Josefa Hijosa.

Á CALDERON.

Si hoy levantas tu gloriosa frente
¿dónde hallaras los inclitos dechados
de aquel pueblo creyente y generoso
que retrató tu ingenio soberano...?

Cómo el romano que, tras larga ausencia
no hallando á Roma, en Roma contristado,
vertió, al verla sin héroes y sin dioses,
sobre la patria muerta acerbo llanto;
así te, Calderon, en vez de un pueblo
de artistas, caballeros y soldados,
hallaras otras gentes y otros usos
sin norte el alma y en revuelto caos
los númenes sagrados que otro tiempo
dieron á España prepotencia y láuro.

—Sin duda vieras con sorpresa y gozo

Á CALDERON.

Dios es la verdad segura;
y Calderon, con fé pura,
fué de la verdad en pos.
¿Cómo acercándose á Dios,
no llegar á inmensa altura?

Luis Fernandez Guerra.

EN EL SEGUNDO CENTENARIO

DE

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Un siglo mas; un grado mas de altura
D. Pedro, de tu fama el monumento,
que si tuvo en Castilla hondo cimiento,
gala y pompa del arte es su hermosura.
Con romantica lira la pintura
de otra edad perpetuaste el noble acento,
fué espejo al corazón tu pensamiento,
cultor de rica mies siempre madura.
A ella vamos buscando aquel del alma
sabroso pasto en campos ideales
fecundada la luz que irradia al genio,

pesetas en Obras públicas solo con aplicación al ramo de carreteras.

Es ya indudable que se reforman los cuerpos de ingenieros, pero solo para el ingreso y en las categorías más elevadas que se asimilan á las condiciones que tienen los demás funcionarios del orden paramento administrativo; pero conservando las demás escalas los sueldos que disfrutaban en la actualidad...

Por este arreglo, se fija en 3.000 pesetas el sueldo de ingreso en los cuerpos de ingenieros, haciendo así desaparecer la anomalía de que pudiese disfrutar dicha asignación un licenciado en cualquiera facultad, mientras que los ingenieros no percibían sino 2.500 pesetas.

NOTICIAS GENERALES.

Santander 31.—Continúa la familia real sin novedad en Comillas; S. M. el rey y SS. AA. las infantas han paseado esta tarde á caballo, y S. M. la reina y la princesa de Asturias en coche, camino de San Vicente.

Continúan en todos los Ministerios los trabajos para la confección de los respectivos presupuestos parciales, base del general que el señor ministro de Hacienda se propone presentar al Congreso al día siguiente de constituido este Cuerpo.

Por el ministerio de la Guerra han sido denegadas todas las solicitudes de ingreso en las academias militares de pretendientes aprobados pero que no figuraban en convocatoria, y las de los que pedían repetición de exámen.

En la dirección general de Telégrafos se estudia un proyecto que en su día llevará el ministro de la Gobernación á las Cortes, para el establecimiento de la red telefónica en el interior de las poblaciones.

Este proyecto tiende á que las concesiones de aparatos telefónicos produzcan algunas ventajas al Tesoro y den la seguridad de que su aplicación no podrá ocasionar perjuicios al Estado.

Bolsa: Cotización del jueves 1.º.—3 por 100 interior, 27 00 0/10; 2 por 100 ídem 44 80; Banco y Tesoro, 102 60; Bonos del Tesoro, 102 55; Aduanas, 102 60; ferro-carriles, 52 65; Cuba, 101 65

Por el Ministerio de la Gobernación se publica una Real orden disponiendo que el día 15 de octubre próximo den principio las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de telégrafos por la clase de oficiales segundos. Se señala como último plazo para la admisión

de las solicitudes hasta las doce de la noche del día 30 de setiembre.

—Coincidiendo con el propósito del Sr. Martínez (D. Cándido), dáse como seguro que una de las importantes reformas que se introducirán en los próximos presupuestos, será la rebaja en el precio de los sellos de franqueo para el interior de la Península.

—El miércoles quedó abierta al público la estación telegráfica de Vega de Rivadeo (Oviedo).

—El miércoles se recibió la noticia de haberse roto el cable telegráfico que pone en comunicación á las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—El ministro de Alemania, que llegó el miércoles de San Ildefonso, y el encargado de negocios de Francia conferenciaron con el subsecretario de Estado.

—Londres 31 (11 m.)—El presidente Garfield con tinúa en el mismo estado de gravedad. La fiebre marca de 110 á 114 pulsaciones por minuto. La inteligencia despejada. El enfermo dice que se encuentra mejor, pero la única mejoría que se advierte es el descenso de la inflamación de las glándulas.

—Así que hayan ingresado en caja los cuarenta y cinco mil hombres llamados al servicio de las armas, se hará un sorteo para cubrir siete mil plazas de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—Dentro de breves días se ordenará á los gobernadores giren una visita general á los pósitos.

—Santander 1.º (8'45).—Gobernador al ministro de Ultramar:

«El vapor-correo Santander procedente de Habana fondó 6,40 sin novedad, conduciendo correspondencia pública, 343 pasajeros y 105 sargentos, cabos y soldados.»

Mañana se repartirá la correspondencia en Madrid.

BESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 31.—Corre el rumor muy acreditado de un acuerdo completo entre el gobierno alemán y el Vaticano, relativamente al nombramiento de los obispos.

El obispo de Korunt está en este momento en Varzin, casa de campo donde reside el príncipe de Bismark.

San Petersburgo 31.—Mr. Koflon, director de la policía de Moscow, ha sido nombrado director de la misma en esta corte.

Argel 31.—Es inexacto que árabes insurrectos estén en marcha contra el Tell.

Constantinopla 31.—Las reformas proyectadas en la Armenia principiarán despues de las fiestas del Ramadan.

Paris 31.—Ayer se han embarcado dos batallones de infantería y una seccion de artillería en el puerto de la Goleta, con destino á Hanhamanet.

Un numeroso cuerpo de insurrectos árabes atacaron nuevamente á la columna Corread en Tourki, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Ningun nuevo incidente en el Sur de la provincia de Orán.

Paris 31.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 34,95; 5 por 100, 115 99.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 11/16; id. interior, 00; deuda amortizable exterior, 43 1/4; obligaciones Cuba, 000,00.—Consolidados Ingleses, 98 11/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 25 0/0; id. exterior, 26 11/16; deuda amortizable exterior, 45 5/8; obligaciones Cuba, 506,25.

GACETILLAS.

Buen pensamiento.—Nuestro laborioso paisano D. Benedito Mollá, que con gran provecho se ha consagrado al cultivo de las bellas letras, ha concebido el excelente pensamiento de publicar un diccionario bibliográfico de los hijos ilustres de la provincia de Alicante, pensamiento que han aplaudido todos los hombres amantes de las glorias de nuestro pais, y que sin duda conseguirá el apoyo, no solo de la Diputación provincial, sino de todas las corporaciones científicas y literarias que existen en varias poblaciones de la provincia.

Nosotros aplaudimos el pensamiento del Sr. Mollá y le ofrecemos nuestra humilde cooperación para que pueda realizarle satisfactoriamente.

Incendio horroroso.—El miércoles 31 del pasado, ocurrió un incendio horroroso, á las ocho de la noche, en las calles de Ferráz y Quintana, (barrio de Argüelles, Madrid.) Casi todos los periódicos que recibimos ayer traen detalles desconsoladores de tan terrible catástrofe.

El cuadro que presentaban los alrededores del edificio donde el incendio tuvo lugar, era aterrador. Todo eran lágrimas, gritos de dolor y confusion. Todos los vecinos, aun los más confiados, procuraban poner á salvo sus intereses, su ajuar, y muchos tan solo un recuerdo de familia. Los muebles que habían podido librarse de las llamas, se hallaban esparcidos en confuso desorden en medio de la calle, custodiados por la fuerza armada.

Muchos son los muebles y ropas que se han quemado pertenecientes á veinte y tantos vecinos que ocupaban los pisos incendiados. De entre ellos, merecen ser citadas unas pobres modistas que tenían establecido su taller en uno de los cuartos interiores, que no solo han perdido sus muebles y ropas, sino

los vestidos, algunos de bastante valor, que estaban confeccionando.

Toda la manzana incendiada, compuesta de las casas números 22, 24 y 26 de la calle de Quintana, y 54 y 56 de la de Ferráz, es de la propiedad del señor duque de Santaña.

Las pérdidas se calculan en 30.000 duros.

El fuego quedó extinguido á las cuatro de la mañana.

Escusado es decir que todo el mundo trabajó con denuedo, y entre los servicios prestados, merecen especial mención el de un jóven que vivía en una de las casas incendiadas, el cual penetró en el piso cuarto de la casa número 24 de la calle de Quintana, y encontrando que una madre se había desmayado al observar el peligro, al lado de una niña de unos dos años y un niño de pocos meses, enfermo en una cuna, sacó en brazos á la madre y luego á los niños, salvándolos de una muerte segura y el de el capitán de la guardia civil Sr. Rivera, hijo del jefe de los cuerpos de seguridad y vigilancia, quien con exposicion de su vida logró salvar una caja de alhajas, de valor de unos tres mil duros, propiedad del brigadier señor Loño, que habitaba en uno de los cuartos incendiados.

Las primeras autoridades que acudieron fueron el inspector especial señor Porta, el capitán de orden público del distrito Sr. Villena y el alcalde del barrio Sr. Calvin. Despues llegaron sucesivamente los señores gobernador civil, secretario, capitán general, brigadier jefe de día, alcalde primero señor Abascal, teniente alcalde Sr. Martínez Bran, inspectores de policía urbana señores Quiroga y Colmenar, juzgado de guardia y otras muchas más.

Aunque no de gravedad, han salido heridos y contusos varios obreros.

Poesía.—Hemos tenido el gusto de leer en el periódico semi-mensual titulado El VII que se publica en esta capital una bien escrita poesía acróstica debida á la pluma del aprovechado jóven nuestro querido amigo D. Tomás Clavel y Bosch y verdaderamente la fecundidad y la combinacion de ideas poseen gran mérito por lo que felicitamos sinceramente á nuestro amigo.

La originalidad del pensamiento es en extremo admirable siendo las poesías del Sr. Clavel leídas con gusto por todos los aficionados á las musas celebrando las concepciones de nuestro paisano á quien aseguramos desde luego muchos triunfos por sus especiales dotes.

Gran adquisicion.—El Museo antiguo de Amberes se ha enriquecido recientemente con un nuevo cuadro de Rubens, una Venus, comprada en 100.000 francos, á una familia de dicha ciudad; un Teniers, adquirido en

42.500 francos un Brawer, un Weenix y un retrato de mujer; vestida de negro, escuela holandesa del siglo XVII, que parece de Keizer, en 6.000 francos.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 3 nacimientos y 1 defuncion.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero, Depósito, en el pueblo de Villafranca. Darán razon en Alicante, en la tienda de Moda de D. Pedro A. Gil calle Mayor número 18.

Hermoso surtido de lámparas de mesa y colgante y diversos géneros que acaba de recibir el bazar de Maylin á precios sumamente aventajados.

Medio ADELGAZAR, Escribir, 3. t. de ADELGAZAR, meyerbeer, Paris, al propagador del Anti-Obesitas.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Guadiana, c. Heredia, de Valencia, con pipas vacías.

Laud Margarita, p. Andreu, de Villajoyosa, con lastre.

Laud San Antonio, p. Lledó, de ídem, con lastre.

Vapor inglés Frue Breton, c. Gibbs, de Cardiff, con carbon.

Laud Pura Concepcion, p. Fretenillo, de Aguilas, con atun salado.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Desia, con tierra.

Laud Catalina, p. Casanovay, de Cartagena, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Franco, para Orán, con efectos.

Balandra Asuncion, c. Ros, para Huelva, con cebada.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Sandalio. SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Paig.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 44 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en tricots, Chaviots Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotinas y todos cuantos géneros e deseen este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trages hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50 40, hasta 125 pesetas uno, y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados ¿Quién es el que dejará de comprar por 20 pesetas un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

Ademas, tambien hay un completo surtido de Chulinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS, Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, palosanto y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negras, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodegones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España é Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitacion y en papel cañamazo para bordar, de varias formas (calcomanias alemanas para maquear camas y muebles. Cartones de construccion recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filetes dorados y adorno para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesia dorados y plateados. Imágenes de escultura y otros objetos. Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo á precios económicos.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS FILDORAS RESTAURADORAS

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

ARSENATO DE ORO

Dinamismo del Dr. ADDISON
Evíjase sobre todos los frascos
la firma de:

Gelin

Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de París por los Doctores Trouseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.
El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**
El único preparador, y rehusar todo otro, es el **Dr. A. GELIN, único preparador, y rehusar todo otro.**

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento después de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHESTNEX de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.
La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo otro con base arsenical ó otra. — Precio: 25 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAYARRI, Atocha, 87.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

EL MUNDO.

Compañía anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida.
Capital, 40.000.000 de Francos.

Esta importante Compañía, que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura como las demás de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios, pesonajes industriales, mercaderías, fábricas, talleres, cosechas, etc.

Durante los 48 años que cuenta de existencia ha satisfecho por 35 753 sinie-tros la respetable suma de 16.532.166 francos en cuya cantidad están incluidos los millones y medio de reales pagados en Noviembre último en Santander al Sr. Marqués de Casa Pando y otros.

La representan en Alicante y su provincia los Sres. Maisonnave y compañía, plaza de Alfonso XII, núm. 1, segundo.

FARMACIA ALOPATICA HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26. ALICANTE.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE.

Eficaz en todas las enfermedades del estómago, inapetencia, vómitos, vultidos, irritaciones, indigestiones, flatos, eructos ácidos, bilis y sobre todo muy usada como laxante suave y grato. Es inútil encomiar las propiedades de esta preparación; solo los maravillosos resultados obtenidos en personas que padecían las citadas enfermedades y el generalizado uso que de ella se hace hoy, son el mayor y mas justo elogio de sus buenos efectos.

MODO DE USARLA.

En vaso regular lleno de agua endulzada previamente con azúcar ó jarabe de cidra, viértase una cucharada ordinaria de nuestra MAGNESIA DOBLE, agítese y bébase prontamente.

ADVERTENCIA.

Nuestra magnesia efervescente tiene sobre muchas la ventaja de no formar esa especie de pasta húmeda que introducida en el agua no se disuelve completamente produciendo enturbiamiento y no tanta efervescencia; consiste en el modo y esmero como está preparada y los buenos componentes de que nos servimos. Precio 4 y 2 pias. frasco.

PÓLVOS PARA HACER GASEOSAS.

En elegantes cajas conteniendo paquetes para poder obtener docas de aquellas. Precio 0.50 pesetas.

Agua Sallés

SE VENDE en todas las Perfumerías y Peluquerías

TREINTA AÑOS de éxito constante, permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el AGUA SALLÉS progresiva ó instantánea que devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dándole una finura y brillo incomparables, sin preparación ni lavado.
Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
PARIS, 73, RUE DE TURBIGO, 73, PARIS

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

Magnesiano Doble Efervescente,

PREPARADO Y PERFECCIONADO.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas inapetencias, dolor de cabeza, peozada de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrían hacerse quedan, justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose en las familias cuidadas de su salud.

Precio: 4 y 12 rs. frasco con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Oárlas Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA,

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal,
frente casa los Sres. Manaut hermanos.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

Jarabe pectoral de Lamoraux.

- Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
- Id. de lentivo de H. Flon.
- Id. de codeína de Berté.
- Id. de savia de pino marítimo de la Gasse
- Id. de Brea de Druel de Gurdon.
- Id. de id. incoloro de Leidié.
- Id. de Hipofosfito de cal.
- Id. de sosa de Churchil.
- Id. de cal de Grimault y otros, y las

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.

- Id. de Regaul Aigné.
- Id. de Georges á la Regaliz.
- Id. de Caracoles de Quelquechens
- Id. de id. de Pau y Viaplana.
- Id. de Caragahan de Rivalta.
- Id. de Jaramago de Padró.
- Id. de leche de burras.
- Id. de Hevars de Borrell.
- Id. infalibles de Andreu.
- Id. de Codina de Berté.
- Id. de Pectorales de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que sería prolijo enumerar.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

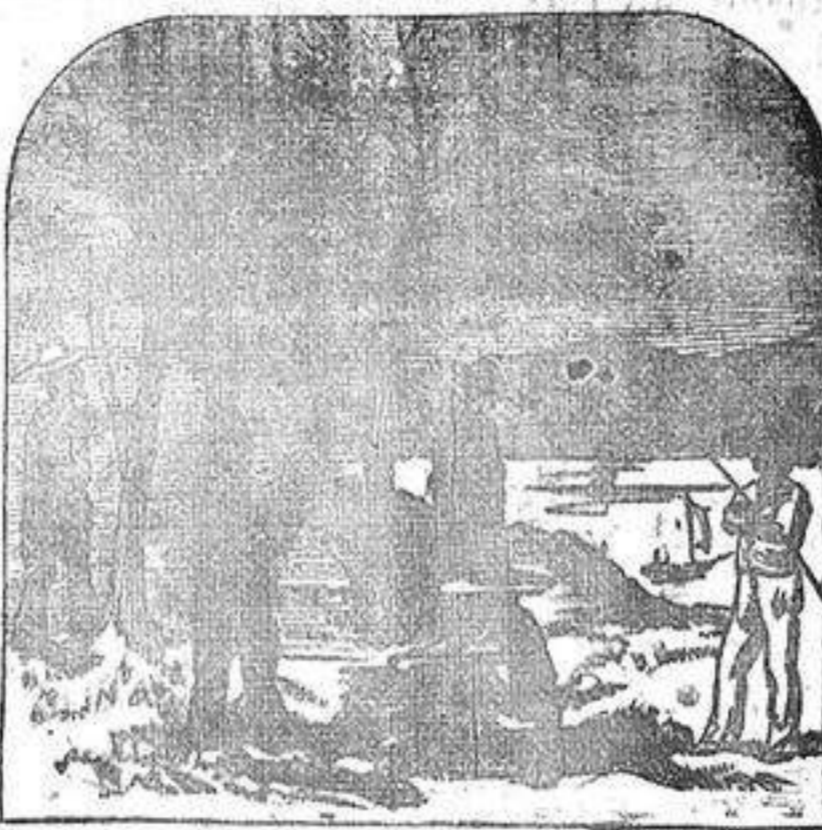
Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esa dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y de venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



LICOR BREA MÚNERA.

Este licor purifica, suaviza, calma, refresca, y alivia las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. Es un remedio infalible para las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. Nota.—El 18 Abril 1886, hallándose en Barcelona Sr. Goyet, de París, le invitamos por la presente á someter en teor con el nuestro esta Anonimia Barcelona y París y no se nega.—E. FRASCO. Venta en las farmacias y droguerías. Anter Esquiliera, 22. Barcelona. MÚNERA HERMANOS.



AGUA FIGARO

La mejor tintura para cabellos y barba. La mas fácil de emplear, sin lavado.

Bd. Bonne Nouvelle, París.

Madrid, SAVEDRA, SORDO, 31. Alicante, Guillen Martín, Mayor, 16.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alficates.
- Cortafios.
- Visagras.
- Limas.
- Escuquinas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.

- Compases.
- Terrajas.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Saca bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiguetes.
- Ferromones.
- Gubias.
- Roblonos.
- Escuadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Quincalla.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superiores.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.

- Corta plumas.
- Lancetas.
- Pelines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujias.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos ibujos, lidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 á 47, Alicante

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras

preparada por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecian si á su debido tiempo se corrigieran ahorrando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarzaparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedente de la sangre mereciendo el nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.

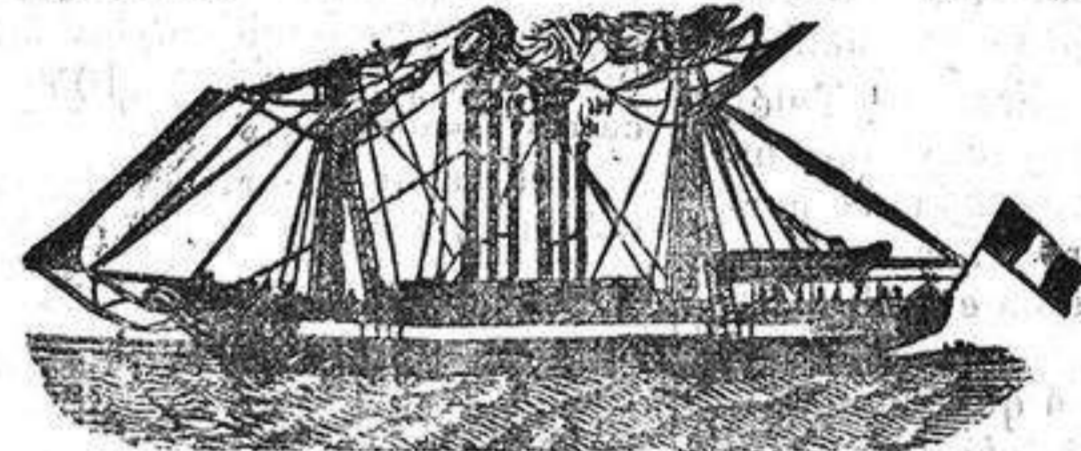
Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarzaparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas. USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. R. y el hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

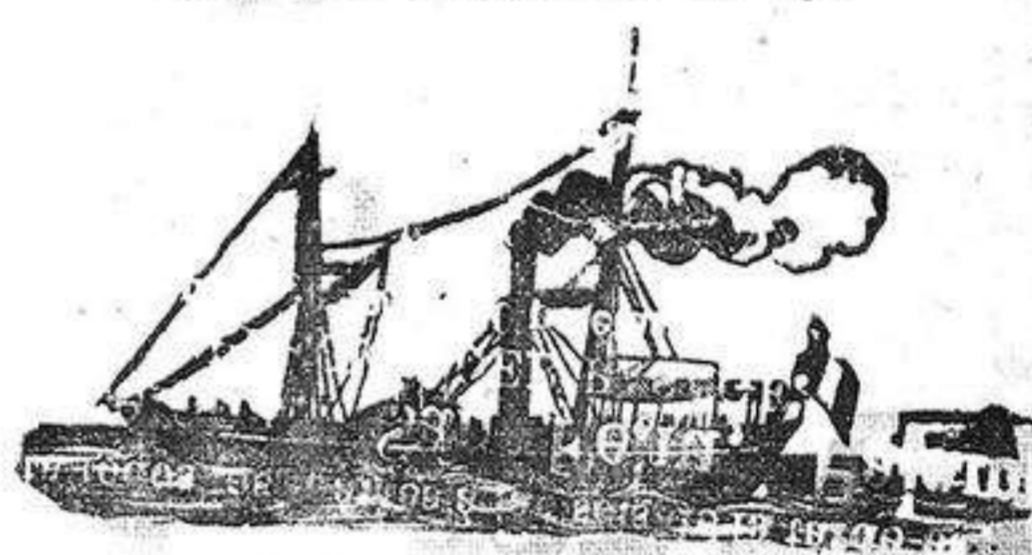
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUÑA	» » 21

de cada mes.

Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, y de Farina.

Máquinas para coser á mano y á pié.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal, todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.